

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literarias y artes
y mensual de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA *TA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PU. ÚNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. fraccionados
referidos a Bancos y Sociedades, a precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios. ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. O. 2149

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 11 de Julio de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR

LA PERFUMERIA THOMAS,
La que vende el agua de Lubin
a 11 rs. frasco, y toda la perfu-
meria fina a precios reducidos,
está situada en la calle Mayor,
36, acera de la derecha entrando
por la Puerta del Sol.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
FOMENTO.—Real decreto aprobando el programa y pliego de condiciones para la ejecución en mármol, de estatua, medallones y esfiges para el edificio destinado a Bibliotecas y Museos de esta corte.
—Otro declarando constituida oficialmente la cámara agrícola de Valencia.
—Otros nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias que se expresan.
GOBERNACION.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Valle de Oro (Lugo), correspondientes a los bienes de 1887 a 1889.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Londres, 10.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'00.
Dakar, 9.
Ayer salió de este puerto para Sierra Leona el vapor *Larache*, de la compañía Trasatlántica.
Santa Cruz de Tenerife, 10.
Ayer salió de este puerto el vapor correo *Ciudad de Santander*, de la compañía Trasatlántica.
Berlín, 10.
Los periódicos de esta capital tienen entendido que el conde de Waldersee cesará en breve en la comandancia general militar, siendo nombrado embajador o gobernador de la Alsacia.

Londres, 10.
El emperador Guillermo ha visitado hoy la casa-ayuntamiento de la City. El lord corregidor dirigió al augusto viajero algunas frases de bienvenida, y el emperador le contestó dándole gracias por la amistosa acogida de que había sido objeto; hizo un entusiasta elogio de la reina Victoria, declarando que mantendrá siempre la amistad histórica de Inglaterra y Alemania, que tantas veces lucharon unidas en defensa de la libertad y de la justicia, y añadió:
«Mi objeto primordial y preferente es la conservación de la paz, porque ésta es la única que puede inspirar confianza y ser garantía para el positivo desarrollo de la ciencia, de las artes y del comercio. Con la paz podremos consagrar nuestros sinceros esfuerzos a los grandes problemas, cuya solución constituye el más importante de todos nuestros deberes en esta época, y para lograr tan anhelado fin me consi-eraré muy feliz pudiendo ma- char de acuerdo con las demás potencias.»
Este discurso ha producido muy favorable impresión.
La visita del soberano de Alemania a la casa municipal ha revestido verdadera solemnidad, y las tropas cubrían la carrera en doble fila entre dicho edificio y el palacio Buckingham. La muchedumbre llenaba las calles del tránsito, adornadas de guirnaldas y banderas, y las tiendas se habían cerrado como en los días festivos.
El gentío ha aclamado a los emperadores, arrojándoles también desde los balcones profusión de flores. También ha sido objeto de análogas manifestaciones el príncipe y la princesa de Gales.
Lisboa, 10.
Las disposiciones ya conocidas y esperadas del real decreto inserto en el periódico oficial no han producido impresión alguna sobre el mercado.
Sientese generalmente la falta de billetes pequeños para suplir a la moneda de plata, retenida por especuladores; pero el Banco emitirá con toda brevedad dichos billetes.
Con el término de la moratoria concedida para los vencimientos, los mercados comerciales y financieros recobran su situación normal sin la dificultad más leve.

seos de S. M. de la manera más cumplida que fuera posible. hubiera ampliado la amnistía a los delitos de imprenta y a los delitos electorales.
El Sr. MARTOS insistió en que le parecía pequeña la amnistía y en que no era aceptable la sutileza de carácter jurídico sostenida por el Sr. Sagasta, debiendo significar la amnistía generoso olvido de las culpas habidas y por tanto reintegración absoluta en todos los derechos y en todos los empleos a los emigrados.
Anunció que sus amigos defenderían varias enmiendas en este sentido, y que pediría votación nominal para todas ellas, pues el partido liberal, deseando una amnistía más amplia, estaba obligado a votarlas.
Rectificó el Sr. SAGASTA consignando que la amnistía podía ser más amplia, pero no en el sentido expresado por el Sr. Martos, pues al coronel que se hubiese sublevado y luego se le amnistia, no es posible devolverle el mando del regimiento que sublevó ni otro alguno por razones de justicia. (El Sr. Martos: Pues para eso es la amnistía) y que afectan a la seguridad del Estado que un gobierno debe atender. (El Sr. Martos: Generalmente no vuelven de coronales.) (El Sr. Martos: O vuelven de ministros.)
También censuró que la amnistía se haga programa de partido, porque jamás puede servir para eso un acto de generosidad y de perdón.
El Sr. MUÑOZ, rectificando, afirmó que resultaba del debate que el gobierno presenta una amnistía que no es tal, que al partido liberal le parece bien, y que la consideran pequeña y limitada el señor Martos y los republicanos.
El señor presidente del CONSEJO de ministros, te ciando en el debate, manifestó extrañeza por cuanto había dicho el Sr. Martos, porque bien conocido es el criterio del partido conservador sobre las amnistías desde el año pasado.
No estando conforme con algunas definiciones del Sr. Sagasta, demostró con su maravillosa elocuencia que la ley de amnistía es una ley que deroga otras leyes, y por tanto reintegra en todos sus derechos a los ciudadanos que comprende, que anula las sentencias de los tribunales que señalaron penas aflictivas para los interesados, y que es os podrían reclamar la devolución de sus empleos. Mas como esto el gobierno no podría consentirlo sin peligro para la seguridad del Estado, ha establecido algunas limitaciones, y haciendo todo lo posible en favor de los emigrados militares, concede por el artículo 3.º el retiro y el abono de servicios prestados antes de cometer el delito, pues de no ser así, de reintegrarse a los sublevados en sus empleos resultarían con una recompensa con relación a los que han cumplido los deberes de disciplina.
Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

Ha llegado al puerto de Barcelona el vapor correo de Filipinas, conduciendo la correspondencia y gran número de pasajeros.
Durante la travesía ha fallecido el pasajero D. Alberto Prado.

Entre los llegados se encuentran el general España y el gobernador de Balacon, D. Miguel Torrija.
El Centro del Ejército y de la Armada ha acordado poner a disposición del señor gobernador civil de Madrid la suma de 500 pesetas, con el fin de aliviar en parte las desgracias ocurridas en el incendio de la Ribera de Curtidores.
La visita de una comisión del Círculo Mercantil al señor gobernador civil fue para hablar del impuesto señalado por el Ayuntamiento a los vendedores ambulantes.
El señor marqués de Viana trató este asunto con el ministro de la Gobernación y con el alcalde.
Los albañiles que continúan en huelga en Barcelona, han vuelto a extremar estos días las coacciones con sus compañeros.
La autoridad ha tenido que intervenir diferentes veces para que sea respetada la libertad del trabajo.
Ayer se acordó el A. nuncio de Madrid en junta general los siguientes temas de discusión para el curso próximo:
Sección de Ciencias Morales.—«La educación política en España y en el siglo presente.»
«El porvenir de la democracia.»
Ciencias Naturales.—«La educación física.»
«Climatología.»
Literatura.—«Relacion de la novela y el drama con las costumbres actuales.»
Historia.—«Formación de la nacionalidad.»
«La política de los reyes Católicos.»

Anoche quedó discutida en el Congreso la totalidad del proyecto de ley de amnistía, terminando con un resumen brillantísimo del Sr. Cánovas del Castillo en defensa del proyecto. El Sr. Martos sostuvo elocuentemente que no debían ponerse excepciones. Y el Sr. Sagasta distinguió entre amnistía y reintegración en los destinos de los amnistiados. El lunes se votará el proyecto después de discutidas las enmiendas.
Los comentarios que anoche se hicieron sobre la discusión del proyecto de ley de amnistía fueron breves. Se comentó principalmente por los republicanos el distinto concepto de la amnistía dado por los Sres. Sagasta y López Domínguez, y por los monárquicos el hecho de no haber tomado parte en el debate otros republicanos que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.
Esta noche tendrá lugar en el teatro Felipe el estreno de una zarzuela cómica-lírica, titulada *La nueva Arcadia*.
Pasado mañana lunes se verificará el beneficio del popular sánetero D. Ricardo de la Vega, en la 100 representación de su extraordinariamente aplaudido sainete *El señor Luis el tumbón, ó despacho de huesos frescos*.
Mañana domingo a las cinco y media de la tarde, se verificará en el Jal Alai de Madrid un gran partido a cesta y ha-

bilidad libre entre los renombrados pelotaris Eustaquio Braun y Anacleto Salazar, contra Luis Araquistain y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), a sacar de los seis cuadros y medio con diez pelotas finas de Modesto Sainz.
La empresa de la Plaza de Toros contaba para la 13.ª corrida de abono con Rafael Guerra (Guerrita) y Fernando Gómez, el Gallo, habiendo pedido salida para Lisboa el Espartero, y Mazzantini para Montpelier.
Al saber la empresa que el Gallo había sufrido lesiones graves en la primera corrida de Castellón, preguntó a dicho diestro si podía torear, a lo cual contestó negativamente, por lo cual presentó en el gobierno civil el cartel, con Guerrita, Torerito y Lagartijillo.
El señor gobernador no aprobó este cartel, y por este motivo mañana domingo se dará una novillada, con seis toros.
El señor ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:
Aprobando el programa y pliego de condiciones formado por la real Academia de Bellas Artes de San Fernando para la ejecución en mármol de las estatuas, etc., que se han de colocar en la fachada del edificio destinado a Bibliotecas y Museos nacionales.
—Organizando oficialmente la cámara agrícola de Valencia.
—Nombrando comisarios de agricultura, industria y comercio, de Badajoz, a D. Gregorio Moreno Sainz y D. Francisco Murillo Rico, y de Logroño, a don Plácido Aragón.

El general Armiñan continúa gravemente enfermo en Barcelona, a consecuencia de una pulmonía. Han sido llamados telegráficamente sus hijos, que residen en Palma de Mallorca.
En breve se publicará una real orden de Gobernación disponiendo que el llamado servicio de higiene, que el Sr. Capdepon dispuso pasara a los Ayuntamientos, vuelva a depender directamente de los gobernadores civiles.
Nos telegrafían desde Bilbao que ayer a las once de la mañana tuvo solución en Luján, a dos leguas de aquella capital, una desagradable cuestión pendiente entre el Sr. Gasset, redactor de *El Imparcial*, de Madrid, y el Sr. Coll, director de *El Nervion*, de la capital de Vizcaya.
El Sr. Coll parece que se halla feblemente herido en un brazo y con una contusión en un hombro; el Sr. Gasset resultó ileso.
Ya ha quedado colocada sobre su pedestal la estatua de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz, que se levantará en la plaza de la Villa para perpetuar la memoria del organizador de la armada *Invencible*.
Ha sido nombrado notario del ministerio de la Gobernación D. Pablo Pedro Vici.
El Juzgado de guardia sorprendió ano-

Cuando estuvo solo, su carácter violento recu-
peró sus derechos.
«¿Cómo se había burlado de él aquella joven!
Con qué fingida candidez le impulsaba a aque-
llas declaraciones, a aquellas amenazas que un
mayoral de un ingenio no hubiera tenido la
desvergüenza de dirigir a una negra, hace un
siglo, en la colonia más recóndita!
«¿Con qué tranquila frialdad le había hecho
contenerse!
«De dónde salía aquella mujer!
«¿Qué desden en su voz, cuando le decía:
«¡Llamadme señorita Aubin, os lo ruego!
La había le ahogaba.
Tenía necesidad de aturdirse, de respirar en
otra parte, en medio del ruido y de las luces.
En lugar de entrar en su casa, se marchó por
la Avenida de la Opera hasta el Boulevard y
entró en el Eden.
Servoz concluyó con frecuencia sus soirées
en aquel teatro, en donde entonces se estaba po-
niendo el célebre baile *Excelsior*, cuyos triun-
fos horrraron todos los de los demás.
El Eden gozaba de sus cortos años de éxito.
El paseo estaba lleno de muj-res, de extran-
jeros y de una multitud extremadamente mez-
clada.
Servoz, en medio de aquella batahola y de
los sonidos de la orquesta, no oía más que una
voz lenta y grave que le respondía sin colera:
«¡Si es preciso, vendarme para conservar mi
plaz, no me venderé!
«Y con qué aire le trataba cuando se propa-
saba a familiaridades demasiado atrevidas!
«¡Llamadme señorita Aubin!
Estas palabras, sobre todo, acudían sin cesar
a su imaginación.
Eran como una canción que le cantaban a los
oídos a cada instante. Producían sobre su orgu-
llo exasperado el efecto de una canteriza-
ción sobre una herida.
«¡Pero cómo se vengaría él!
En verdad, Juana no pensaría lo que la espe-
raba.
Era preciso cambiar de procedimiento; ¡Ve-
ría lo que iba a suceder!
«¡No tendría otro remedio más que someterse
ó marchar: liar el equipaje, ó ceder!
Y trazaba, en medio de la multitud, con su
bastón el movimiento de despedir a la desgra-
ciada.
«¡A la caja, en seguida, de prisa!
Este era sencillamente su procedimiento.
Después reflexionaba que si la despedía no la
volvería a ver.
«¡Pero podía resignarse a cederse a otro, a
dejarla correr aventuras, que no la faltarían!
«¿En dónde encontraría una joven igual?
No, jamás entre las chicas del almacén, de
las cuales algunas eran verdaderamente encan-
tadoras, había visto una ni que ni aun se la pa-
reciera.
Todas aquellas criaturas del Eden, especta-
doras de casualidad, ó abonadas, entre quienes
pasaba, y las había bonitas, le parecían vul-
gares horrores en comparación a su ídolo.
«¡Seré despreciado realmente yof ¡Servoz?
«¿Se preguntaba lleno de ira.
«¡Intentaba acudir, arrancar aquellas ideas

«¡Vamos!»—decía con colera,—[por una mu-
chacha! ¡Yo! ¡yo! ¡yo!
Estaba tan solo en sus pensamientos, que le
absorbían en medio de aquella multitud, como
si hubiera estado en un bote.
Yvona, uno de sus conocimientos, le tocó en
el hombro.
«¡Pagas un boch!»—le preguntó con voz ronca.
Servoz parecía que despertaba sobresaltado.
«Vote al diablo,—la dijo sin vol-erse.
«¡Oh! ¡estás poco fino esta noche!
Servoz la reconoció.
De ordinario era el bastante cortés con aque-
llas mujeres, de las cuales algunas le honraban
con su clientela.
«Di pensadme—la dijo,—estaba distraido.
«Bien se ve.
Compró su perdón con una moneda de cinco
francos y antes de que el baile terminara tomó
la escalera y se marchó.
Fue a tenderse a su casa en una ancha y blanda
butaca guarnecida con esos espesos tapices
de Oriente que los grandes almacenes han puesto
en boga; encendió un cigarro, se recostó so-
bre el respaldo de la butaca y se puso a contem-
plar las espirales de humo.
«¡Cosa extraña!
En cada una de las nubes de humo que se ele-
vaba, creía ver el delicado perfil de la jov-n, su
fina epidermis, en la cual las venas, de una
sangre purísima, formaban una ligera red azul;
sus largos cabellos sedosos y sus grandes ojos,
que le fascinaban al mirarle.
Arrojó el cigarro y trató de dormir.
Vino el sueño, pero agitado por aquella ima-
gen burlona, de la cual no podía desenten-
darse.
«Al día siguiente, por la mañana, salió y se
fue a pasear a las Tullerías, esperando a que
abrieron los almacenes.
«¡Se prometía triunfantes presalias contra
aquella desgraciada que había tenido la auda-
cia de defenderse!
«Será preciso cambiar de procedimiento—
pensaba.
Las flores de los *parterres* erguían sus tallos
y comenzaban a crecer con vigor, dibujando
sus mosaicos en las cenefas.
Por el paseo que conduce desde la calle de las
Pirámides al Puente Real, grupos de emplea-
dos se dirigían hacia las oficinas y talleres.
Servoz consultó su reloj y siguió el ejemplo
de aquellos.
Salió del jardín, siguió el puente y entró en
el puente del Carrousel para ir a la calle Bonaparte.
Estaba en medio del puente, cuando vio a una
joven morena vestida de negro, muy elegante,
que venía en sentido contrario y pasó a dos pa-
sos de él.
Servoz se detuvo.
«Dispensadme—la dijo,—no sois la señorita
Aubin?
«¡Sí, señor.
«¡No sois la mayor?
«¡Sí, señor.
«¡Habels ido a presentaros al boulevard de
San German?
«¡Sí, señor.
«¿Los ojos de Colette trataban de poner un

de amor, que Juana exhalaba como una flor de
primavera.
«¿Andrés salía emboragado.
Le parecía jera una ilusión? que los ojos de
la joven se fijaban en él con complacencia, que
existía entre ellos una corriente de simpatía y,
en una palabra, que habían nacido para enten-
darse.
«¿Por qué no había de amarle Juana Aubin?
¿Por qué causa le rechazaría cuando fuera a
decirle:
«Estais sola; sois pobre. Yo no soy mucho
más rico que vos, pero no habré sacrificio que
yo no haga para proporcionaros una existencia
digna de vos. Intentaré esfuerzos sobrehuma-
nos para conseguirlo. Si la fortuna nos es con-
traria, nos refugiaremos en cualquier pueble-
cito y nos contentaremos con una existencia
horrada y modesta, demasiado favorecida por
la suerte, puesto que podremos ayudarnos el
uno al otro, seguros de un eterno afecto.
«¡Sí, se amarán!
«¿Andrés no lo dudaba.
Si algún obstáculo se levantaba entre ellos,
estaba decidido a superarlo.
Cuando dos días antes había escrito a Santia-
go de Brandes, la carta que destruía las espe-
ranzas del baron, aun vacilaba. Enamorado ya
de la vision encantadora del restaurant Poilet
y del balcon de sus vecinas, se abalanzó la in-
fluencia de uno de esos entusiasmos de la ju-
ventud que suelen desaparecer.
Pero ahora comprendía ya que su vida esta-
ba ligada a la de Juana.
Marchaba por las aceras con la cabeza levanta-
da hacia las nubes, el espíritu transportado
a las esferas de las ilusiones y de los encanta-
doras proyectos.
Le parecía que había crecido dos palmos y
que su frente llegaba a las alturas de los en-
trecielos.
Su amor le transportaba por encima de nues-
tras esferas terrestres.
En fin, amaba, y para el Juana era el solo ser
digno de atención.
Se marchó por los muelles para refrescar sus
ideas y bañarse en el aire tibio de la noche y
a la vuelta volvió por la calle de Bac y llegó a
su casa a eso de las once.
Cuando entró le llamó el portero.
«Señorito Andrés.
«¿Qué?
«Una carta para vos.
La cogió y miró el sobre, lo rompió a la luz
de un candelero y las gotas alumbaban el patio
que era preciso atravesar para llegar a su pa-
bellón.
Desde que leyó los primeros renglones se con-
trajo su rostro; cuando leyó los últimos tem-
blaba de despecho, de irritación contida.
Se encontraba enfrente de un obstáculo que
no había previsto. ¡Aquella carta le colocaba
entre dos afectos, entre la antigua y la moder-
na!
Jamás se había opuesto Santiago de Brandes
a ninguno de sus deseos. ¡Por el contrario, el
baron en su ternura exclusiva, previsora y pa-
ternal, los dividía!
«¡Y se oponía a aquel que por sí solo podía ase-
gurar su felicidad!

«Sería preciso luchar con el hombre a quien
lo debía todo, quien le había colmado de bon-
dades y de pruebas de cariño!
En la escalera volvió a leer la carta.
Era desoladora.
La ruina amenazaba al baron. ¡Los gastos de
su educación, de él, de Andrés, habían enan-
chado la brecha por donde estaba habiendo
¡Y Santiago llamaba ilusiones a sus esperanzas!
Llegó a la puerta de su habitación pensativo
y desesperado por aquella inesperada valla que
se presentaba de improviso ante él.
Por la cerradura salió luz.
Esto le llamó la atención y entró.
El tío y el sobrino se encontraron frente a
frente.
«¿Andrés dió un paso hacia atrás.
«¡Tú aquí,—dijo a Santiago.
«No te lo ha dicho el portero?
«Se le habrá olvidado.
«¿Te asustó?
«No lo creas—dijo el interno arrojándose en
sus brazos.
Después de haber puesto la carta en el cor-
reo, el baron había pensado mejor.
Las palabras de Bechard eran demasiado ex-
presivas, y en el fondo estaban llenas de buen
sentido para no levantar la parte moral de San-
tiago.
Había pensado que era preciso no abandonarse
al desaliento y juzgar el todo por el todo, que
con el rápido esfuerzo triunfaría fácilmente
de lo que no podía ser más que un amorello sin
consistencia, que era necesario obrar con
prontitud y cortar el mal de raíz.
Al día siguiente por la mañana se puso en ca-
mino; Hilario le llevó a la estación más próxi-
ma, en donde pudo tomar el tren para París.
Había llegado por la noche a primera hora.
«No esperaba verte esta noche—dijo a An-
drés.—Pensaba ir mañana al hospital. ¿Viene
de allí?
«¡Sí.
«¿Y cuándo regresarás?
«Mañana por la mañana.
«¡Tanto mejor; así podremos hablar extensa-
mente.
«¿Como quieras—dijo Andrés.
Se hab un sentido el uno frente al otro.
«Primero toma esta—dijo el baron, da dote
uno de los billetes de Bechard.—No es conse-
guente que un Fresnave esté sin un céntimo.
«¡Necesito tan poco ahora!—exclamó An-
drés.
«¡No creas así? Te equivocas. Cuando el
sillo está vacío, no se atreve uno a levantar la
cabeza y la falta de razon—Tú lo experimentarás.
«¡Ha recibido mi carta?
«¡Hace un momento.
«La escribí en un instante de impaciencia, y
tomo haberte disgustado. Por eso he venido.
«¡Pobre padre!—dijo Andrés, conmovido por
el tono con que habían sido dichas aquellas sen-
cillas palabras.
«Hablando puede uno comprenderse mejor;
se explica uno con más claridad. Tú ya sabes
cuanto te quiero.
«¡Sí.
«Hay algunas personas a quienes aborrezco.

de amor, que Juana exhalaba como una flor de
primavera.
«¿Andrés salía emboragado.
Le parecía jera una ilusión? que los ojos de
la joven se fijaban en él con complacencia, que
existía entre ellos una corriente de simpatía y,
en una palabra, que habían nacido para enten-
darse.
«¿Por qué no había de amarle Juana Aubin?
¿Por qué causa le rechazaría cuando fuera a
decirle:
«Estais sola; sois pobre. Yo no soy mucho
más rico que vos, pero no habré sacrificio que
yo no haga para proporcionaros una existencia
digna de vos. Intentaré esfuerzos sobrehuma-
nos para conseguirlo. Si la fortuna nos es con-
traria, nos refugiaremos en cualquier pueble-
cito y nos contentaremos con una existencia
horrada y modesta, demasiado favorecida por
la suerte, puesto que podremos ayudarnos el
uno al otro, seguros de un eterno afecto.
«¡Sí, se amarán!
«¿Andrés no lo dudaba.
Si algún obstáculo se levantaba entre ellos,
estaba decidido a superarlo.
Cuando dos días antes había escrito a Santia-
go de Brandes, la carta que destruía las espe-
ranzas del baron, aun vacilaba. Enamorado ya
de la vision encantadora del restaurant Poilet
y del balcon de sus vecinas, se abalanzó la in-
fluencia de uno de esos entusiasmos de la ju-
ventud que suelen desaparecer.
Pero ahora comprendía ya que su vida esta-
ba ligada a la de Juana.
Marchaba por las aceras con la cabeza levanta-
da hacia las nubes, el espíritu transportado
a las esferas de las ilusiones y de los encanta-
doras proyectos.
Le parecía que había crecido dos palmos y
que su frente llegaba a las alturas de los en-
trecielos.
Su amor le transportaba por encima de nues-
tras esferas terrestres.
En fin, amaba, y para el Juana era el solo ser
digno de atención.
Se marchó por los muelles para refrescar sus
ideas y bañarse en el aire tibio de la noche y
a la vuelta volvió por la calle de Bac y llegó a
su casa a eso de las once.
Cuando entró le llamó el portero.
«Señorito Andrés.
«¿Qué?
«Una carta para vos.
La cogió y miró el sobre, lo rompió a la luz
de un candelero y las gotas alumbaban el patio
que era preciso atravesar para llegar a su pa-
bellón.
Desde que leyó los primeros renglones se con-
trajo su rostro; cuando leyó los últimos tem-
blaba de despecho, de irritación contida.
Se encontraba enfrente de un obstáculo que
no había previsto. ¡Aquella carta le colocaba
entre dos afectos, entre la antigua y la moder-
na!
Jamás se había opuesto Santiago de Brandes
a ninguno de sus deseos. ¡Por el contrario, el
baron en su ternura exclusiva, previsora y pa-
ternal, los dividía!
«¡Y se oponía a aquel que por sí solo podía ase-
gurar su felicidad!

che una casa de juego en la calle del León, deteniendo a 45 puntos que allí se encontraban.

Parece, según se dijo de público, que la denuncia llevada al juzgado fue por parte de uno de los individuos que en la citada casa se encontraba jugando puse 20 duros a una carta, y de pronto una mano arrebató aquella cantidad del tapete verde, apelando el autor a la fuga.

Anoche debutó en el teatro del Príncipe Alfonso, ante numeroso y elegante público, el adivinador Mr. Onoffrof.

Los diferentes experimentos que ejecutó fueron muy notables y así lo comprendió el público, que premió con grandes aplausos el extraordinario trabajo del célebre adivinador.

Han salido del campamento de Carabanchel para La Granja seis compañías del batallón de artillería de San Fernando, al mando de su coronel, para prestar el servicio de guarnición allí durante la estancia de las personas reales.

Con dichas compañías va la música y bandera del batallón.

Anoche a las nueve se cometió un doble crimen en la casa núm. 7 de la calle de Martín de Vargas.

Antonio Martínez de la Llane, de 21 años de edad y de oficio papelerista, se casó hace cinco meses con Angela Alba y Vega, de 20 años y de oficio cigarrera.

A los dos días de casados comenzaron las cuestiones entre ambos esposos, y terminó que el marido no escaseaba en las disputas los argumentos contundentes.

Ayer tarde suscitóse entre el matrimonio un violento altercado, del que resultó la Angela con una fuerte contusión en un codo.

La madre de la esposa, acompañada de un individuo de la familia, fue ayer al anochechar a ver a su hija, como tenía por costumbre, y la encontró con la mencionada lesión.

Por este motivo reprendió a su yerno, que no halló otra respuesta mejor que poner en la calle a su suegra, la que inmediatamente fue a contar lo que pasaba a su marido, y éste, armado de una pistola, por lo que pudiera ocurrir, se dirigió a casa de su hija.

Una vez allí, reprendió a Antonio por los malos tratamientos que daba a Angela.

Suscitóse entre ambos una acalorada reyerta, y Antonio dio una puñalada a su suegro; éste, al sentirse herido, disparó la pistola contra su yerno, alojándole un proyectil en el cuello.

A los gritos de las personas que presenciaron el hecho, acudieron los guardias y varios transeúntes, todos los cuales ayudaron a conducir a los heridos a la casa de socorro.

Avistado el juez de guardia, que lo era el del distrito de la Universidad, señor Sendin, marchó precipitadamente a tomar declaración a los heridos, que apenas pudieron articular palabra alguna, porque estaban moribundos.

El suegro de Antonio se llama Manuel Alba Cortina, tiene cincuenta y seis años y es colchonero.

Ha fallecido en su casa, calle de Fernandez de los Rios, 11, adonde fue trasladado desde la casa de socorro, el individuo que hace días atentó contra su vida, tomándose una fuerte disolución de ósforos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO) Lisboa, 10. El periódico oficial ha publicado el anunciado decreto autorizando al Banco de Portugal para emitir billetes de 500 y de 1000 reis y aplazando sus pagos.

Notase en el mercado la falta de numerario.—Oscar.

(NACIONALES) Cádiz, 10 (3 t.) Ha zarpado de este puerto con dirección a la Habana el vapor correo Ciudad de Cádiz.

Sin novedad a bordo.—El correo postal. Coruña, 10 (9 n.).

La colonia francesa de esta capital celebrará la fecha del 14 de julio con una fiesta íntima en casa del viccónsul.

Aumenta bastante la suscripción popular para costear los próximos festejos, entre ellos las corridas de toros.—El correo postal.

Coruña, 10 (9:30 n.).

Un horrible incendio debió anteaer en el lugar de Reten la casa del vecino Ramón Boga.

El fuego fue producido por la explosión de una lata de petróleo que el citado Boga tenía para su servicio.

Tres de sus cuatro hijos recibieron horribles quemaduras, de las que seguramente fallecerán, pues su estado es gravísimo.

En la parroquia de Bujantes, Ayuntamiento de Dumbria, ha sido asesinado Domingo Lista Rodríguez por tres convalecientes suyos, los cuales han sido presos y puestos a disposición del juzgado.

Se ignoran las causas que han motivado este crimen.—El correo postal.

Pamplona, 10 (6 n.).

El distinguido concertista Sr. Sarasate ha tenido un nuevo éxito en la segunda función matinal.

En la ópera Lucia ha sido objeto de una verdadera ovación la señora Nevada.

Hoy se han inaugurado las exposiciones de pintura y de plantas y flores.

En la corrida de toros de esta tarde han cumplido los diestros Guerra y Mazzantini; los toros de Saltillo regulares.—E.

Toledo, 11 (12:20 m.).

Acaba de estallar un violento incendio en un corral, depósito de maderas de la plaza Marrón. Han acudido desde el primer momento el gobernador, ingeniero de la provincia, alcalde y tenientes del Municipio y otras autoridades. Hasta ahora no hay desgracias personales.—El correo postal.

Valladolid, 10 (11:30 n.).

Esta tarde ha sido extraído del río Pisuerga el cadáver de un niño de catorce años llamado Ramón Escudero, que pereció ahogado.—El correo postal.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Nos escriben de Cartagena que el crucero Conde de Venadito se está alistando con urgencia para formar parte de la escuadra, en relevo del Isla de Luzon, que debe sufrir algunas reparaciones.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Biny (Golfo de Guinea), de donde ha desaparecido la fiebre amarilla.

Nos escriben de Murcia con fecha 10 del corriente:

Ha salido para Madrid el gobernador de esta provincia D. José Alonso Colmenero, que regresará muy a breve.

Dentro de pocos días se trasladará a Totana la Audiencia de Lorca, con objeto de celebrar la vista de la causa por asesinato y robo de D. Práxedes Cánovas, para cuyo robo Tudela, se pide por el ministerio fiscal la pena de muerte.

De los dos lances que había concertados, solo ha quedado satisfactoriamente zanjado el del director de Las Provincias con un redactor de El Independiente, continuando en pie el del primero de dichos periodistas con el ex-director y propietario del periódico madrileño El Mundo, hoy redactor de La Paz de Murcia.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha nombrado presidentes de las casas de ópera a los señores siguientes: Palacio, R. Novella Universidad, Sr. Da Ribá; Centro, Sr. Udaeta; Hospicio, Sr. Peñasco; Buenavista, Sr. Gines Hernandez; Congreso, Sr. Ceruelo; Hospital, Sr. Menendez Tejo; Inclusa, Sr. Manzanera; Latina, Sr. Caballero, y Audiencia, Sr. Mezquita.

El gobernador civil ha nombrado vocales de la junta de Sanidad para el bienio de 1891 a 1893, a los señores siguientes: D. Ramón Félix Capdevila, D. Adolfo Moreno Pozo; D. Alejandro San Martín; D. José Font y Martí; D. Angel Parido; D. Santiago de la Villa y Martín; don Enrique María y Repullés; D. Higinio de Cachavera; D. Jesús Pando y Valle, don Federico Luque; D. Ezequiel Mendez Ugalde, D. Fermín Hernandez Iglesias y D. José Robledo.

El concejal Sr. Rincón, individuo de la comisión de obras del Ayuntamiento, propondrá el próximo lunes que se pongan aditamentos de telas metálicas en todos los huecos de las escaleras que tengan ascensor, para evitar desgracias como la ocurrida en la casa número 30 de la calle de la Princesa.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Díaz Argüelles, la comisión de subsistencias y mercados.

Se tomó, entre otros acuerdos, el referente a construcción de varios mercados y un estudio de las muchas necesidades que se notan en los que hoy existen.

Anoche celebró el segundo concierto en el Salon Romero la estudiante Pignatelli, compuesta de hábiles artistas. El público numeroso que asistió al espectáculo premió con aplausos repetidos la brillante ejecución que obtuvieron todas las piezas del extenso programa.

Dentro de breves días saldrá la estudiante para el extranjero, en cuyo punto debe encontrarse ya el activo representante de la misma, D. Desiderio Ade.

—En el lindo teatro de Recoletos se está representando la zarzuela titulada Gato encerrado, en la que se distingue notablemente la primera tiple señorita Arana en unión del Sr. García Valero.

La prensa de Valladolid viene ocupándose en gran extensión de un doble crimen ocurrido en aquella ciudad.

En una casa de la calle de Cantarranas vivía un matrimonio, acompañado por la familia de la mujer, compuesta de la madre, un hermano y una sobrina.

Anteaer produjose un altercado entre los conyugues, y como es natural, la familia de ella puso a su defensa, en contra del marido, y éste a falta de razones, cogió un baston, con el cual dió dos golpes al marido, é interponiéndose su madre y hermana, cogió el Benito un cuchillo de cocina con el cual dió tan rudos tajo a las mujeres, que la vieja cayó en tierra bañada en sangre para no levantarse más, y la mujer recibió varias heridas de tanta gravedad, que se desconfía de salvarla.

En una casa de la calle de la Universidad, de Barcelona, ocurrió anteaer una sensible desgracia.

En dicha casa vivía en unión de sus padres, una agraciada joven a quien un primo parecía requerir de amores.

Anteaer se presentó el joven en casa de sus tíos, y muy violenta debió de ser la escena que se desarrollara entre uno y otros, cuando el joven, con la exaltación que es de suponer, sacó un revolver y disparó contra su amada, que por fortuna resultó ileso. Un nuevo disparo hecho contra la madre tuvo peores consecuencias, pues resultó ésta herida gravemente en el brazo derecho.

Entonces el infeliz Tomás se dirigió a la cocina, y allí se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido en Soría, víctima de rápida enfermedad, el Sr. D. Nemesio Callejo, tío de nuestro compañero en la prensa don Victorino M. Callejo.

Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Para constituirse se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento la comisión de exámenes, encargándose de su presidencia el Sr. Ceruelo.

También ha celebrado sesión la de Beneficencia presidida por el Sr. Novella, ocupándose de provision de destinos y de asuntos relacionados con los asilos de San Bernardino.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Rodríguez San Pedro, el diputado provincial Sr. Molina y Molina.

Hasta ahora solo ha nombrado el alcalde de Madrid los delegados siguientes: de alumbrados, Sr. Ruigomez; del almacén general, Sr. Gayo; de fontanería alcantarillas, Sr. Peñasco; de carruajes y tranvías, Sr. Rodríguez de Celis; de paseos y a bolados, Sr. Utrilla, y lavaderos, Sr. Martínez.

HAN FALLECIDO:

En Málaga doña Josefa Trigueros Sanchez.

En Murcia doña Felipa Lopez Manzanares, doña Teresa Onofre Pina y D. Alfonso Caravaca Laborada.

En Salamanca doña Rosa Martín y Martín.

En Santander doña Matilde Tágile de García Lomas.

En una corrida de toros celebrada en Pamplona, el picador de la cuadrilla de Mazzantini, Manuel Rodríguez (a) Cantares, ha tenido la desgracia de fracturarse el muslo derecho, a consecuencia de una caída durante la lidia del primer toro.

Escribe un periódico de San Sebastian, asegurando que es muy probable que veranes en aquella ciudad el P. Coloma, quien se propone estudiar las costumbres del mundo elegante que visita nuestra playa, y que le sirva de asunto de una nueva novela.

En Monegros (Zaragoza), a un guarda jurado llamó la atención el canto de una perdiz que salía de entre unas matas, y disparando su carabina en aquella dirección, hirió a otro guarda que, oculto en dichas matas, llamaba con reclamo a las perdices.

El guarda herido falleció al segundo día y el causante fué detenido hasta que se averiguase su culpabilidad ó inocencia.

Durante las últimas fiestas celebradas en Pamplona, un joven que se hallaba subido a una de las cañas en la que había un premio de 80 reales, tuvo la desgracia de caer al suelo, causando tales lesiones, que falleció a los pocos momentos de recibir las.

Dícese que en una breve conversación mantenida por los Sres. Martos y Sagasta, declaró el primero que no creía en la formación de otros gobiernos que los presididos por el Sr. Cánovas ó por el Sr. Sagasta; y que declaró el Sr. Sagasta que el puesto político del Sr. Martos estaría al frente de una vanguardia democrática en el partido liberal.

El Imparcial niega con toda razón los rumores de crisis acogidos por un periódico conservador independiente; y confirma la noticia que adelantamos, diciendo:

—Pero, en fin, ¿qué esperais, tío? ¿Que somos pobres! ¿Cómo remediarlo?

—¡Ah! ¿qué sé yo? ¡Es preciso esperar! ¿Quién puede decir lo que pasará mañana?

—¡Esperar!

—Sin duda, ¿Tienes prisa por concluir! ¿Para qué comprometerlo? ¿Para qué atarte las manos? ¿Adónde irás con ellas? ¿Has pensado siquiera en que es preciso alquilar una casa, aunque sea muy modesta, para vivir? ¿Puedes mantenerla esperando clientes que no vendrán a llamar a tu puerta? Si es ambiciosa ella, aunque tú no lo eres, ¿soportará la indigencia con que os será preciso luchar?

—En fin, ¿qué existis?

—Recurro a tu razón. ¡Te llamas el barón Andrés de Fresnaye; eres el primo y el heredero, tal vez, de la señorita de Royal Libre, puedes pretender un matrimonio que te eleve a la categoría en que debes estar, dándote además seguridad y reposo. ¡Pros en las redes de esa joven, estás perdido, perdido sin remedio! Si tienes un mediano éxito, te sepultas en esa común medianía. Llégase a ser el señor de Fresnaye, doctor en medicina a diez francos la visita. ¡Vamos! Un barón de Fresnaye puede curar a los enfermos, pero no enviarles cuentas. Es una idea mía, tal vez solo mía, pero la tengo. La raza ha concluido. Si tus esperanzas no se realizan, si no te abres un camino, ¿zozobras en un abismo! ¿Quieres detenerte! ¡Escucha! ¡Persigo un gran asunto! ¡Aún tengo alguna esperanza! Concedeme un plazo de algunas semanas, de algunos meses tal vez. Despues, si es preciso perecer, te suicidarás casándote con esa muchacha. Este será un medio de concluir. Tu madre no necesitó más que un tubo de carbon. Tu matrimonio me será tan funesto como aquello! Seré tambien el acto de un desesperado.

Santiago de Brandes dejó caer la cabeza sobre una de sus manos.

Estaba de codos en la mesa colocada entre su sobrino y él.

—Había soñado recuperar el rango a que teníamos derecho—dijo en tono feroz, como habiéndose a sí mismo. Hubiera cometido crímenes por conseguirlo, pero voy bien que estamos condenados. ¡Todo se conjura contra nosotros, hasta ese maldito amor que te liga a la cadena de miseria que he querido romper!

Andrés se levantó y le puso la mano sobre el hombro.

—¡Oh! si tú supieras—dijo a su tío.

—¡Callate! La aborrezco por el mal que te causará si no tienes valor para olvidarla.

Y como el interno abría la boca dispuesto a hablar:

—No me respondas—le dijo el barón.—Reflexiona. Soy rígido, tal vez, pero es mi carácter quien me inspira. ¡Teme la miseria! Es nuestro peor enemigo! ¡Lo comprenderás más tarde si conoces los siniestros pensamientos que engendra! Vete a dormir.

Atrajo a Andrés hacia sí con un gesto brusco y le besó.

El interno pasó a su habitación.

Estuvo largo tiempo contemplando el oscuro pabellón de sus vecinos.

Comprendía que su tío tenía razón.

de que no se declarará terminada ahora, sino suspendida la presente legislatura.

El Sr. Sagasta, que no se encuentra bien de su afección de la boca, no tomará parte en la interpelación sobre la política de Ultramar.

El único discurso de las oposiciones monárquicas en el debate sobre la amnistía que le ha parecido bien a El Globo, ha sido el del Sr. Martos.

Una comisión de vecinos é industriales de los barrios de Hernán Cortés y Palayo, han visitado esta mañana al Sr. Rodríguez San Pedro, con objeto de pedirle autorización para celebrar la verbena de la Magdalena.

El alcaide de presidente concedió el permiso que solicitaban.

El teniente alcalde del distrito de la Universidad Sr. Rincón, ha ordenado que no se tiendan ropas en los solares, ni se autoricen los juegos de bolos.

El senador marqués de Franco ha salido para Francia.

No creen los amigos del gobierno que El Imparcial esté totalmente en el error al referirse a las opiniones del señor Sagasta suponiendo que ha de transformarse el partido liberal-conservador por existir en el tendencias diferentes, puesto que el Sr. Sagasta, por esta misma razón, estaría ya en el caso de disolver su partido.

Ni hay tales diferencias entre los conservadores, ni nunca con más razón que ahora ha podido decirse de ningún partido como del partido gobernante que unas mismas ideas y un solo jefe lo inspira y lo acaudilla.

En cambio, dos solas personas del partido fusionista han hablado sobre la amnistía: el Sr. Sagasta y el general Lopez Dominguez, y cada uno ha mantenido un distinto criterio. Varios eran los fusionistas que en la cuestión ultramarina felicitaron al Sr. Romero Robledo, allegados al Sr. Labra, y ni de las opiniones de los unos ni de los otros participó el señor Sagasta al referirse al debate. Por esta diversidad de criterios no intervino en la discusión probablemente. Y para nadie es un secreto que en la cuestión económica existen mayores diferencias dentro del fusionismo, y que hasta en la conveniencia de discutir los presupuestos opinaba de una manera el general Lopez Dominguez, y de otra diferente otros hombres de aquel partido, notándose todavía con más elocuencia estos contrarios pareceres en la discusión de las reformas de Guerra.

Por eso resulta que si hubiera de transformarse algún partido por diferencias de criterio, había que dar plaza para la transformación, en primer término, al partido fusionista.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 11. Cámara de los diputados.—Final de la sesión de anoche.

El Sr. Pelletan explica su interpelación pidiendo que se conceda amnistía para todos los delitos de huelga y crímenes políticos.

Despues de ligero debate se pone a votación y resulta desechada por 258 votos contra 174.

Londres, 11. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El diputado liberal Sr. Philip pregunta si el gobierno tiene la intención de manifestar a Francia la satisfacción con que el pueblo inglés recibiría la visita del presidente de la República francesa, Sr. Carnot.

El ministro Sr. Smith contesta que no

[No hay más que un solo ser a quien amo, Andrés, y ese eres tú! —Entonces tú quieres mi felicidad. —Nada más que tu felicidad. El interno tuvo una inspiración. —Si la conocieses!—se aventuró a decir. El barón extendió la mano. —¡Jamás! —¿Por qué? —Puesto que tú la amas, es que tiene buenas cualidades; es que es hermosa, sin duda, buena tal vez... —¿Pues bien? —No quiero dejarme seducir. Esa joven será tu perdición. —¡Oh! —Tu perdición y la nuestra... el fin de nuestra raza... tu envilecimiento, sin remedio... Escúchame. —Andrés dirigió una mirada desolada al pabellón en donde dormían las dos jóvenes de quienes acababa de separarse. Santiago de Brandes observó aquella mirada; pero no pudo deducir nada de ella. Los balcones de la casa de enfrente estaban a oscuras. En la casa del abuelo Gombault todo el mundo descansaba. —Tú no sabes lo que son los sufrimientos,—dijo Santiago. No los has conocido; a los veintidós años, a tu edad, no se tiene idea de ellos. No sé qué más que el sol, el espacio, la salud y el amor, el amor que nos pierde; pero que nos seduce y encanta. Son bienes, no los cuales se pasa no fácilmente sin los otros. De y más tarde, aquellos con los cuales se compra y obtiene todo lo demás. No quiero nada para mí. Vivo, sin que me importe, en un tabuco o en una celda, como un frutal ó como un aldeano. Pero he soñado para tí, Andrés, otro porvenir. Tengo una ambición. Quiero verte rico, que vuelvas a ocupar el rango que te corresponde, ó cuando menos, que estes fuera del alcance de ese terrible mal que nos anula, que nos abate, que nos aniquila; la miseria. La miseria es relativa, no es la misma en el cuchitril de un desgraciado obrero cargado de familia que no puede mantener en la derumbada casucha de un hidalgo arruinao, o que en la casa de un abogado sin causas, ó en la de un médico sin enfermos. En todas partes es fea; y cuanto más brillante es el apellido, más odiosa es la miseria; más nos aplasta, la humillación! Tu lo ignoras, pero yo lo sé. El interno sonreía. —¿Que te hablabas de miseria! ¿Existe esta miseria? ¡El tema mil francos en el mano! mil francos que no esperaba ni pedir! ¿Se creía estar seguro de ser amado! Las miradas de Juana Barfleur se lo habían dicho. Con un último esfuerzo, pintándole la ardiente pasión que por ella sentía, ella misma se lo decía. Todas las velas del amor cantaban a la cordina en su alma. ¡Eran momentos para pensar en las humillaciones, en la miseria y temores del porvenir! El barón comprendió aquella senriza y sonrió también, pero con amargura. —No me creas,—le dijo,—yo no podría quererte mal. Es amor de que me hablas te des-

lumbra y te ciega. Vengo a abrirte los ojos. ¿Quieres saber de dónde proviene ese dinero que te he dado? —No. —Del bolsillo de un usurero. Yo no encontrara diez mil francos en otras parte. Mis bienes están empeñados. Las dadas absorben las miserables rentas y aun más. No queda un árbol en pie en Brandes, a excepción de los de la Avenida que no valen cien escudos y que no me atrevo a derribar por respetos humanos. No sé dónde concluiré mis días y si no me veré obligado, de aquí a algunos años, a pegarme un tiro para evitarme de pedir limosna, y sin embargo. Dios sabe que no soy exigente... —¡Oh padre mío! —Esto respecto a mí! ¡Mira el pasado! ¡Te acuerdas de tu padre y de tu desgraciada madre! —Yo es suplico...—dijo Andrés. —Las heridas se curan cauterizándolas. Tú eres médico y lo sabes. Mi hermana Teresa también era hermosa como la que tú amas. El barón de Fresnaye se casó con ella. El ama más rico que ella. Con los ciento cincuenta mil francos que le quedaban, descontento de los medios de vida con que contaba, intentó probar fortuna. Esta fué cruel. Lo es generalmente para los hidalgos que decayendo de su categoría, corren tras de ella. Vencido, tu padre tomó una determinación heroica. Hubiera podido ir a Brandes a participar del último pedazo de pan de la familia. No quiso. Conseguió su última moneda, la adquisición de un cubo de carbon. Teresa y él se suicidaron como niñas, como las criadas abandonadas por sus amantes. ¡Y te ríes de la miseria! —Andrés se encogió de hombros. —¡Si comprendo, porque esperas desafiarla, porque te crees con armas para combatirla, porque te supones más fuerte que los demás! ¿Qué error! Tu porvenir tiene sus contras. ¿Quieres conocerlas? Intentaras algún tiempo luchar con las dificultades, ganar el din ó necesario para tus principios, lo que se necesita para ser perar una clientela que no cambia su curso sino con el tiempo y esfuerzos supremos. ¡Es como los ríos a los cuales se quiere camillar de cance! ¡Y pronto, fí tu ado, cansado como otros muchos, abandonarás la ría, terreno en donde crece la gloria y el dinero que la sigue, para ir a sepultarse en algún lugar aislado, sin competencia que vencer, pero sin porvenir y sin esperanzas de fortuna y te considerarás demasiado feliz si puedes vivir allí en paz, en compañía de aquella a quien maldices como un caminante mallice la roca que le corta el paso ó la abalancha que le mata! Santiago de Brandes se expresó con vehemencia. Se veían en él todas las amarguras del vencido y todos los rencores de la derrota. —Esta es nuestra última carta—repuso.—Tú la arrojas. No quiero ni obligarte ni imponerte mis opiniones y mis deseos. Hubieras debido pensar que eres de una raza que ha tenido su época de resplandor y que puedes ver aun a tu lado a algunos de los tuyos, ante los cuales te será preciso avergonzarte por la humildad de tu condición.

Sus proyectos de establecimiento, sus sueños de éxito eran inciertos. Amar a Juana era cerrar la puerta a sus esperanzas. Una boda podía restablecerlo todo; pero por otra parte, le repugnaba deber su posición al dote de una mujer y no a su trabajo y a su mérito personal. Mil confusas ideas luchaban en su cabeza. Pero por encima de todo esto se cernía el angélico rostro de Juana. A pesar suyo, la veía con sus grandes é inolvidables ojos azules, su color pálido y sus facciones tan delicadas y tan perfectas, en las cuales había una expresión de inefable bondad y como una súplica que se dirigía a él. ¡No sería un remordimiento para toda su vida, porque no se lo podría perdonar, haber pasado un día al lado de la dicha y no haber sabido apoderarse de ella! Envió un beso a las cerradas ventanas. Una ráfaga de amor subió del corazón a los labios y murmuró como obligado por un poder desconocido: —¡No tengas miedo! ¡No te abandones! ¡Y si es preciso perecer, pereceremos juntos!

—Pero, en fin, ¿qué esperais, tío? ¿Que somos pobres! ¿Cómo remediarlo? —¡Ah! ¿qué sé yo? ¡Es preciso esperar! ¿Quién puede decir lo que pasará mañana? —¡Esperar! —Sin duda, ¿Tienes prisa por concluir! ¿Para qué comprometerlo? ¿Para qué atarte las manos? ¿Adónde irás con ellas? ¿Has pensado siquiera en que es preciso alquilar una casa, aunque sea muy modesta, para vivir? ¿Puedes mantenerla esperando clientes que no vendrán a llamar a tu puerta? Si es ambiciosa ella, aunque tú no lo eres, ¿soportará la indigencia con que os será preciso luchar? —En fin, ¿qué existis? —Recurro a tu razón. ¡Te llamas el barón Andrés de Fresnaye; eres el primo y el heredero, tal vez, de la señorita de Royal Libre, puedes pretender un matrimonio que te eleve a la categoría en que debes estar, dándote además seguridad y reposo. ¡Pros en las redes de esa joven, estás perdido, perdido sin remedio! Si tienes un mediano éxito, te sepultas en esa común medianía. Llégase a ser el señor de Fresnaye, doctor en medicina a diez francos la visita. ¡Vamos! Un barón de Fresnaye puede curar a los enfermos, pero no enviarles cuentas. Es una idea mía, tal vez solo mía, pero la tengo. La raza ha concluido. Si tus esperanzas no se realizan, si no te abres un camino, ¿zozobras en un abismo! ¿Quieres detenerte! ¡Escucha! ¡Persigo un gran asunto! ¡Aún tengo alguna esperanza! Concedeme un plazo de algunas semanas, de algunos meses tal vez. Despues, si es preciso perecer, te suicidarás casándote con esa muchacha. Este será un medio de concluir. Tu madre no necesitó más que un tubo de carbon. Tu matrimonio me será tan funesto como aquello! Seré tambien el acto de un desesperado. Santiago de Brandes dejó caer la cabeza sobre una de sus manos. Estaba de codos en la mesa colocada entre su sobrino y él. —Había soñado recuperar el rango a que teníamos derecho—dijo en tono feroz, como habiéndose a sí mismo. Hubiera cometido crímenes por conseguirlo, pero voy bien que estamos condenados. ¡Todo se conjura contra nosotros, hasta ese maldito amor que te liga a la cadena de miseria que he querido romper! Andrés se levantó y le puso la mano sobre el hombro. —¡Oh! si tú supieras—dijo a su tío. —¡Callate! La aborrezco por el mal que te causará si no tienes valor para olvidarla. Y como el interno abría la boca dispuesto a hablar: —No me respondas—le dijo el barón.—Reflexiona. Soy rígido, tal vez, pero es mi carácter quien me inspira. ¡Teme la miseria! Es nuestro peor enemigo! ¡Lo comprenderás más tarde si conoces los siniestros pensamientos que engendra! Vete a dormir. Atrajo a Andrés hacia sí con un gesto brusco y le besó. El interno pasó a su habitación. Estuvo largo tiempo contemplando el oscuro pabellón de sus vecinos. Comprendía que su tío tenía razón.

es costumbre hacer semejantes invitaciones.

Añade que tanto el presidente de la República de Francia, Sr. Carnot, como cualquier otro jefe de una nación amiga, tendrían siempre cordial acogida en Inglaterra.

El diputado liberal Sr. Morton dice que parece existir una tentativa de coalición hasta el *boycottage* contra Francia a causa de su republicanismo.

Añade que se nota en Inglaterra un vivo sentimiento en favor del sistema republicano, sosteniendo que si el presidente de cualquier república viniese a Inglaterra sería mejor acogido que el emperador Guillermo de Alemania.

El diputado liberal Sr. Felipe Stanhope, censura con bastante dureza el discurso que pronunció el marqués de Salisbury diciendo que ha exasperado la opinión pública en Francia.

Añade que el pueblo inglés debe permanecer alejado de las diferencias de las potencias continentales europeas.

El subsecretario de Negocios extranjeros, sir J. Ferguson, contestando al diputado liberal, niega que Inglaterra haya hecho ningún acto que pueda indisponerla con Francia.

Añade que tiene la esperanza de que Francia ratificará el acta de la conferencia de Bruselas.

Londres, 11.

Los despachos de Dublin, dicen que la huelga de obreros de los Docks, toma cada día un aspecto de mayor gravedad.

Numerosos grupos de obreros recorren las calles de la ciudad pronunciando violentos discursos y aumentando la escitación popular.

Los comerciantes de Dublin se han unido a la federación de armadores para resistir a las exigencias de los huelguistas.

Paris, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-31, 73-37, 73-31 y 73-37.

Buenos Aires, 11.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 351.

Paris, 11.

La comisión de la Cámara de diputados se muestra favorable a la concesión de un crédito de 5.800.000 francos pedidos por el ministro de Marina para las construcciones navales por la industria privada.

Los trabajos de esta se hallan tan adelantados, que los buques que se construye estarán terminados en cinco años en lugar de los diez que se habían estipulado.

Viena, 11.

Se halla gravemente enfermo el candidato doctor de Orense, Sr. Ulla.

No habiendo podido verificarse en el teatro de la Alhambra, por salida de varios actores, la representación del drama *La Virgen de Lorena*, el lunes próximo se pondrá en escena el titulado *Maria Giovanna*, en el que se distingue la señorita Muñoz David.

Con un éxito extraordinario tuvo lugar anoche en el afortunado Circo de Colon, el debut de Mr. Blenows, con su gran colección de perros amarrados. Todos los ejercicios resultaron de tal novedad, precisión y limpieza, que el público hizo una calurosa ovación al inteligente artista.

Entre los perros presentados sobresale el que figura el clown de la compañía. El espectáculo proporcionará muy buenas entradas al afortunado Circo.

El empresario del teatro de la Alhambra D. Emilio Vicente Serrano, ha ofrecido desinteresadamente dicho local para cualquier función que quiera darse en él y cuyos productos se destinen a socorrer a los perjudicados en el incendio de la Ribera de Curtidores.

Han sido nombrados profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Orense: Aritmética, geometría y arte de construcción, D. Antonio Crespo, arquitecto provincial; de física, química y mecánica, D. Pompeyo Beltran, catedrático de agricultura del Instituto; de dibujo de adorno, vaciado y modelado, D. José María Mendiguchía, profesor del Instituto; de dibujo geométrico, D. Pascual Salgado, delineante de Obras públicas y de gramática y francés, D. Arturo Vazquez Nuñez, profesor de francés en el Instituto.

También han sido nombrados maestros de taller de la misma escuela: de topografía, D. Antonio Otero; de cerámica, D. Santos Balbis y de abanistería, D. Gregorio Brochero Morez.

En la consulta pública y gratuita establecida en el hospital de la Princesa, han sido atendidos durante el mes de junio último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la beneficencia general 486 enfermos, que recibieron 3074 asistencias.

La sesión del SENADO de hoy 11 de julio se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Prestó juramento el Sr. Arribas. El Sr. FORTUONDO preguntó al señor ministro de la Guerra si se hallaba dispuesto a mantener la proporcionalidad para el ascenso e ingreso en el generalato.

El señor ministro de la GUERRA contestó que acatará lo dispuesto hasta que la necesidad obligue a establecer otra cosa. Dijo que era digno de estudio el hecho de que no puedan ingresar en el generalato los individuos de determinados institutos del ejército.

El Sr. ANOSTO pidió que se activasen las obras del dique de piedra de Cartagena.

El señor ministro de MARINA le contestó satisfactoriamente.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Cadadán a Picasent.

El Sr. BOTELLA advirtió que la redacción del mismo era igual a la de los retirados en la sesión anterior.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO lo retiró en nombre de la comisión.

El Sr. GARCIA DE LEANIZ retiró también el relativo al ferrocarril del Cerro del Hierro a Cantillana.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO propuso que en la redacción de los proyectos de ley de concesión de ferrocarriles se consignasen estas palabras: «Sin subvención directa ni indirecta del Estado.»

El Sr. GARCIA DE LEANIZ contestó que no deben aceptarse fórmulas para redactar las leyes.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Cadadán a Picasent.

El Sr. BOTELLA advirtió que la redacción del mismo era igual a la de los retirados en la sesión anterior.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO lo retiró en nombre de la comisión.

El Sr. GARCIA DE LEANIZ retiró también el relativo al ferrocarril del Cerro del Hierro a Cantillana.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO propuso que en la redacción de los proyectos de ley de concesión de ferrocarriles se consignasen estas palabras: «Sin subvención directa ni indirecta del Estado.»

El Sr. GARCIA DE LEANIZ contestó que no deben aceptarse fórmulas para redactar las leyes.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Cadadán a Picasent.

El Sr. BOTELLA advirtió que la redacción del mismo era igual a la de los retirados en la sesión anterior.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO lo retiró en nombre de la comisión.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de administración civil de Huesca, D. Mariano Quintero, y de Soria D. Enrique Rocas.

Se ha concedido autorización para trasladar desde Madrid a Buenos Aires, el cadáver de D. Santiago Estrada.

Va prosperando el pensamiento de aumentar a 20.000 hombres el contingente de la guardia civil. Dicho aumento se hará gradualmente acuartelando cada año 500 hombres más.

Ha sido nombrado médico director interno del balneario de Estadilla (Huesca), D. Manuel Cardiel; de Moyas (Orense), D. Antonio Fernández Ramos; y del Monasterio de Piedra, D. Vidal Nava.

En virtud de consulta del médico director del puerto de Bilbao, se ha resuelto que el art. 32 de la ley de Sanidad, es aplicable a las precedencias de las islas Lucayas.

Bajo la presidencia del Sr. D. José Gutiérrez de la Vega, director general de Administración civil de las islas Filipinas, se ha celebrado en Manila una importante reunión de todos los elementos más ilustrados de la capital, ante los cuales espuso aquel la idea de publicar una *Biblioteca de la historia de Filipinas*, recopilando al efecto cuantos documentos, biografías, cartas y hechos notables encierran los archivos oficiales y de las corporaciones religiosas.

Aceptado el pensamiento, quedó nombrada la siguiente comisión para realizar los trabajos preparatorios:

Por las órdenes religiosas, sus respectivos provinciales.

Por el ejército, D. José de Lacalle.

Por la prensa, D. José Felipe del Pan y D. Luis Ricardo de Elizalde.

Por la enseñanza literaria, P. Fr. Evaristo Arias, catedrático de la Universidad.

Por el Ayuntamiento, D. Emilio Ramírez de Arellano.

Por la Hacienda, D. Benito Perdiguero, del cu. ruo de archiveros.

Por la dirección Civil, D. Manuel Gamundi.

Por el cabildo catedral, D. Manuel Clemente.

Señor conde de Fabraquer.

D. Francisco Gomez Erruz.

D. Tomás Carayes.

El fallecimiento del reverendo obispo de Palencia, D. Juan Lozano, ha causado en Galicia, de donde era natural, profundo pesar por su filantropía y por su inagotable caridad.

No habiendo podido verificarse en el teatro de la Alhambra, por salida de varios actores, la representación del drama *La Virgen de Lorena*, el lunes próximo se pondrá en escena el titulado *Maria Giovanna*, en el que se distingue la señorita Muñoz David.

Con un éxito extraordinario tuvo lugar anoche en el afortunado Circo de Colon, el debut de Mr. Blenows, con su gran colección de perros amarrados. Todos los ejercicios resultaron de tal novedad, precisión y limpieza, que el público hizo una calurosa ovación al inteligente artista.

Entre los perros presentados sobresale el que figura el clown de la compañía. El espectáculo proporcionará muy buenas entradas al afortunado Circo.

El empresario del teatro de la Alhambra D. Emilio Vicente Serrano, ha ofrecido desinteresadamente dicho local para cualquier función que quiera darse en él y cuyos productos se destinen a socorrer a los perjudicados en el incendio de la Ribera de Curtidores.

Han sido nombrados profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Orense: Aritmética, geometría y arte de construcción, D. Antonio Crespo, arquitecto provincial; de física, química y mecánica, D. Pompeyo Beltran, catedrático de agricultura del Instituto; de dibujo de adorno, vaciado y modelado, D. José María Mendiguchía, profesor del Instituto; de dibujo geométrico, D. Pascual Salgado, delineante de Obras públicas y de gramática y francés, D. Arturo Vazquez Nuñez, profesor de francés en el Instituto.

También han sido nombrados maestros de taller de la misma escuela: de topografía, D. Antonio Otero; de cerámica, D. Santos Balbis y de abanistería, D. Gregorio Brochero Morez.

En la consulta pública y gratuita establecida en el hospital de la Princesa, han sido atendidos durante el mes de junio último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la beneficencia general 486 enfermos, que recibieron 3074 asistencias.

La sesión del SENADO de hoy 11 de julio se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Prestó juramento el Sr. Arribas. El Sr. FORTUONDO preguntó al señor ministro de la Guerra si se hallaba dispuesto a mantener la proporcionalidad para el ascenso e ingreso en el generalato.

El señor ministro de la GUERRA contestó que acatará lo dispuesto hasta que la necesidad obligue a establecer otra cosa. Dijo que era digno de estudio el hecho de que no puedan ingresar en el generalato los individuos de determinados institutos del ejército.

El Sr. ANOSTO pidió que se activasen las obras del dique de piedra de Cartagena.

El señor ministro de MARINA le contestó satisfactoriamente.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Cadadán a Picasent.

El Sr. BOTELLA advirtió que la redacción del mismo era igual a la de los retirados en la sesión anterior.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO lo retiró en nombre de la comisión.

El Sr. GARCIA DE LEANIZ retiró también el relativo al ferrocarril del Cerro del Hierro a Cantillana.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO propuso que en la redacción de los proyectos de ley de concesión de ferrocarriles se consignasen estas palabras: «Sin subvención directa ni indirecta del Estado.»

El Sr. GARCIA DE LEANIZ contestó que no deben aceptarse fórmulas para redactar las leyes.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Cadadán a Picasent.

El Sr. BOTELLA advirtió que la redacción del mismo era igual a la de los retirados en la sesión anterior.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO lo retiró en nombre de la comisión.

El Sr. GARCIA DE LEANIZ retiró también el relativo al ferrocarril del Cerro del Hierro a Cantillana.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO propuso que en la redacción de los proyectos de ley de concesión de ferrocarriles se consignasen estas palabras: «Sin subvención directa ni indirecta del Estado.»

El Sr. GARCIA DE LEANIZ contestó que no deben aceptarse fórmulas para redactar las leyes.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Cadadán a Picasent.

El Sr. BOTELLA advirtió que la redacción del mismo era igual a la de los retirados en la sesión anterior.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO lo retiró en nombre de la comisión.

El Sr. GARCIA DE LEANIZ retiró también el relativo al ferrocarril del Cerro del Hierro a Cantillana.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO propuso que en la redacción de los proyectos de ley de concesión de ferrocarriles se consignasen estas palabras: «Sin subvención directa ni indirecta del Estado.»

Se aprobó sin debate el proyecto relativo a la concesión de prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Oviedo a Infesto.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley autorizando al Ayuntamiento de Pontevedra para adquirir una finca con destino a Casa Hospicio; incluyendo en el plan general de carretera la de Cabanelas a Fresno y concediendo prórroga para terminar las obras de los ferrocarriles de Villalba a Alcoy y de Estrella a Vitoria y Dorango.

Discusión del proyecto de ley que fija los haberes y gratificaciones de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. GULLON se declaró profano en asuntos militares y partidario del ejército.

Censuró el afán de reformas a que se supeditan desde hace años a todos los ministros de la Guerra; y dijo que el señor Azoraga había ido más allá que sus antecesores.

Tendió que de los cálculos del actual ministro resulten reducciones en las escalas activas y se aumenten considerablemente las clases pasivas.

Calificó el proyecto de poco meditado aunque sin duda satisface justas aspiraciones en el ejército.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que siempre se han llevado a la práctica proyectos de esta índole sin esperar la aprobación de los presupuestos.

Dijo que era indiscutible la necesidad de mejorar la situación de los jefes y oficiales del ejército, y que su único propósito era satisfacer las justas aspiraciones de los institutos armados.

Afirmó que el proyecto no entraña aumento alguno en los gastos públicos, y por el contrario, producirá economías.

El señor ministro de MARINA hizo suyas las manifestaciones de su compañero, y afirmó que la aplicación del proyecto a la armada no gravará el presupuesto de su departamento.

El señor GA-CIA BARZANALLANA pronunció breves frases en el sentido de pedir mayor intervención del Senado en el debate sobre presupuestos, y abolió, respecto al proyecto, en las mismas ideas del señor ministro de la Guerra.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO hizo la causa de los contribuyentes, sin los cuales no había ejército ni mar.

El Sr. MALUQUER defendió el proyecto porque no grava los presupuestos de Guerra y Marina.

El Sr. BERMUDEZ REINA se mostró conforme con el pensamiento capital que entraña el proyecto.

Terminado el debate sobre la totalidad, se aprobaron sin discusión los artículos y quedó el proyecto votado definitivamente, previa la oportuna declaración de urgencia.

El lunes habrá sesión secreta para aprobación de cuentas, y pública para discutir dictámenes de carreteras.

Se levantó la sesión a las seis y media.

La sesión del CONGRESO de hoy 11 se abrió a las dos presidida por el Sr. Danvila.

El Sr. ALVAREZ CAPRA se lamentó de la insuficiencia de los asilos benéficos que existen en esta corte.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que el gobierno, la Diputación provincial y el Ayuntamiento atienden en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de aquellos.

El Sr. NOCEDAL censuró las malas condiciones que tienen las casas de los pobres en Madrid, pidiendo que en el código penal se establezca algún artículo referente a los caseros que explotan la miseria.

El ministro de la GOBERNACION ofreció excitar el celo de las autoridades para que cumplan las ordenanzas en lo que se relaciona con la construcción de habitaciones.

Prestó juramento el Sr. Gallego. Entrándose en el orden del día continuó el debate sobre la política ultramarina.

El Sr. MUÑOZ contestó algunas alusiones del Sr. Romero Robledo.

El Sr. ALVAREZ PRIDA hizo varias observaciones.

El Sr. CELLERUELO declaró que los posibilistas anteponen a todo el principio incommovible e invariable de la unidad de la patria, y que desean para las Antillas no la asimilación sino leyes especiales según sus necesidades.

El Sr. ALFARO sostuvo que la única política posible en las Antillas es la política nacional, la política de unidad de la patria.

El Sr. ECAY hizo idénticas manifestaciones protestando de la autonomía.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ afirmó que se debe respetar el partido autonomista como a los partidos carlista y republicano, creyendo que el gobierno debía lamentar el retraimiento de los autonomistas.

El Sr. MORET recogió algunas alusiones, asegura que la cuestión de Cuba es puramente económica y huelga la lucha encarnizada que suscitan las cuestiones políticas.

En su concepto las tendencias separatistas de Cuba son escasas e insignificantes y por tanto no merecen fijar tan exageradamente la atención.

Sostuvo que el tratado comercial con los Estados Unidos era muy necesario y que ahora solo falta que no sea una decepción para la gran Antilla.

El ministro de ULTRAMAR manifestó que ya en los presupuestos se incluyen varios proyectos para resolver las cuestiones económicas antillanas, y mostró conformidad con el Sr. Moret respecto a que los tratados comerciales no deben buscar solamente el mercado de los Estados Unidos, sino los mercados de Europa.

Concluyó declarando que el gobierno, en todas las soluciones, se atendrá al principio indiscutible de la soberanía nacional.

El Sr. SANZ, en nombre de los carlistas, declaró que defendía el principio nacional y patriótico de la integridad de España, y que su partido, gobernando, enviaría a Cuba un virrey que diera solución a todos los problemas.

Se acordó pasar a otro asunto y terminó la interpelación.

Continuó el debate sobre la amnistía. El Sr. GONZALEZ CHERMA contestó varias alusiones.

A las seis y media continuaba el debate.

Desde las cuatro de la tarde y no obstante el excesivo calor, había en el andén del Norte numeroso público para despedir a S. M. el rey D. Francisco y a su alteza real la infanta doña Isabel.

Una compañía del regimiento de Leon con bandera y música se hallaba formada para tributar a los egregios viajeros los honores debidos a su elevado rango.

Momentos antes de la partida del expreso llegó a la estación la real familia, con su alta servidumbre, y a los acordes de la marcha real subieron a un coche

salon S. M. el rey D. Francisco y S. A. la infanta doña Isabel, acompañados de los marqueses de Najera, de la condesa de Superunda, del doctor Candelas y de los señores Palomino y Coello.

El rey D. Francisco se negó a que el señor gobernador civil, señor marqués de Viana, le acompañase hasta Villalba, a fin de evitarle molestias.

Los augustos viajeros conversaron algunos instantes con S. M. la reina regente, y al marchar el tren fueron despedidos con señaladas muestras de adhesión y simpatía.

El señor marqués de Sierra Bullones que durante la permanencia del rey don Francisco en Aranjuez y en Madrid, ha estado a sus órdenes, escuchó de labios de S. M. frases de gratitud y afecto al dar por terminada su misión.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) se hallaba en el andén con el doble objeto de despedir a S. M. y a S. A. y al propio tiempo a su numerosa familia que en el mismo tren ha salido para Asturias.

Una mujer del pueblo ofreció a la reina en el andén unos ramos grandes de claveles que la augusta dama se dignó aceptar.

Además de S. M. la reina han despedido al rey D. Francisco y a S. A. la infanta doña Isabel los Sres. Cánovas, Silveira, Villaverde, Isasa, marqués de Viana, Rodríguez San Pedro, embajadores de Austria y Alemania, el intendente de la real casa Sr. Moreno, el conde de Villapaterna, los duques de Medina-Sidonia y Sotomayor, la señora condesa de Sastago y su hijo el marqués de Aguilar, los señores condes de Guaguí, marqués de Aranda, Ca alina, marqués de Martorell, duque de Medina de Rioseco, marqués de Oviedo, Alvarez (D. Manuel María), Polak, Redondo jefe de la casa de la infanta doña Cristina, los doctores Ledesma y Riedel, los gentiles hombres señores Valcarcel y Doncel y otras varias personas conocidas.

El señor conde de Sepúlveda ha preparado el viaje de S. M. y de S. A. con su acostumbrado acierto y en el andén comunicó órdenes hasta el instante mismo de la partida del expreso.

Ha sido nombrado, y ha tomado posesión de la secretaría de la Escuela de pintura, escultura y grabado, el Sr. Parada Santin, profesor de la misma.

Escribire un periódico de Cartagena: «Los reos condenados a muerte, Burillo y Aznar, son visitados por distinguidas personas con objeto de darles cuenta de las gestiones que en favor de ellos vienen practicándose.»

Aun cuando todavía existe la esperanza de que el gobierno de S. M. atienda las súplicas de toda la población, los reos no confían mucho y se lamentan de su desgracia.

El local destinado a enfermería en la cárcel va a ser habilitado convenientemente, dejándolo en disposición de ser convertido en capilla.»

En la sesión celebrada en el Senado ha quedado votado definitivamente, como verán nuestros lectores, el proyecto de ley fijando los haberes de los jefes y oficiales del ejército.

S. A. la infanta doña Cristina saldrá en breve para las aguas de Boteln, y en el mes de agosto pasará desde dicho punto a San Sebastian, donde ocupará la misma casa que el año anterior.

Un criado de la casa núm. 22 de la calle del Prado subió esta mañana al último piso de la misma, con objeto de cular unas palomas, y hallándose en el tejado se escurrrió y cayó a la calle.

El infeliz fue trasladado inmediatamente a la casa de Socorro, donde falleció al poco tiempo.

Parece que la actitud que prepondera en el Circulo Mercantil, es la de dar por terminadas sus iniciativas a propósito del proyecto de ley, aprobado ya, referente al aumento de la circulación fiduciaria. No deja de ser este propósito digno de sincero aplauso. El Circulo Mercantil despues de haber defendido briosamente su opinion, y de haber agotado los recursos legales en uso de su derecho, no ha de querer pejudicar el crédito con actos que redundarian en daño de las mismas clases que dignamente representan en primer término, y la actitud que mantiene aquella corporacion en estos momentos es sin duda la mas patriótica, la más adecuada a su carácter y la que corresponde a su nombre y a su significacion, sin que por esto, repetimos, deje de merecer el aplauso de las personas imparciales.

No tienen fundamento alguno los rumores sobre comentarios de descontento acerca de las declaraciones hechas por el ministro de Marina en la última discusión. Ni aquel descontento existió, ni pudo existir, ni siendo tales especies otra cosa que estériles palabras contra la disciplina bien asegurada por el patriotismo de todos los marinos.

Insistimos en que no hay hasta ahora día fijado para la suspensión de las sesiones de Cortes.

Hoy ha concluido la discusión de la política ultramarina en el Congreso con una breve y atinada rectificación del ministro de Ultramar manteniendo los puntos de vista del gobierno.

Los fusionistas han elogiado mucho el discurso del Sr. Moret, considerando que ha expuesto la doctrina del partido. El elocuente orador ha tratado la cuestión electoral y la económica únicamente.

El Sr. Sagasta ha presenciado el debate.

La comisión de actas se ha reunido a última hora para estudiar el expediente de la de Tarrasa.

A última hora continúa en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre amnistía. Tiene pedida la palabra contra el artículo primero el Sr. Gonzalez Chermá, progresista democrático y está defendiendo una enmienda al cerrar esta edición, en Sr. Palma, federal.

Existen tres enmiendas de los amigos del Sr. Martos; una pidiendo la reintegración en sus empleos a los emigrados, el Sr. Montejo otra del Sr. Cuartero, concediendo el mínimo del retiro a los que no tengan condiciones para esta situación; y otra del Sr. Dessy, referente a las clases de tropa.

Hay otras dos de los Sres. Lopez Dominguez y Oehando, pidiendo que se prorogue hasta un año el plazo para acogerse a la amnistía, y que las clases de tropa vayan a la reserva a cumplir el tiempo de servicio que les falta.

Es muy difícil que pueda terminarse esta tarde la discusión del proyecto.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO.)

Paris, 11 (3 t.). Exterior, 73-37.—Cubas, 494-00.—3 por 100 frances, 95-35.

(NACIONALES) Almería, 9 julio. En Velez-Rubio la pérdida de las cosechas de cereales y vino es completa a consecuencia de la tempestad que descargó en la comarca a fines del pasado junio. Mucha viñedos se hallan tan arruinados que se pasarán algunos años antes de volver a recuperar la lozanía y producción que poseían.—X.

Coruña, 11 (1 t.). Con motivo de la botadura del crucero Alfonso XIII, que ha de verificarse en los arsenales del Estado del Ferrol en 20 de agosto próximo, preparáronse en aquella población grandes festejos por el Ayuntamiento la marina y el comercio.—El corre ponsal.

Irun, 11 (120 t.). Hallándose jugando con otro niño de su edad en la muralla del Uruma cayó en el agua Cesáreo Macozaga. A los gritos de auxilio dados por ambos niños, algunas personas que había en las inmediaciones tomaron una lancha y accudieron a socorrerle; pero sólo lograron recoger su cadáver. El pobre niño llevaba cruzada al pecho la cartera de la escuela y dentro de ella un libro.

El segundo expreso de Madrid llegó ayer con una hora de retraso a causa del gran número de viajeros que conducía a San Sebastian y al extranjero.

Han pasado por esta los condes de Casa Valencia y Maurices, y para San Sebastian los marqueses de Monte Olivar y Bellamar.

Le amos dos días espléndidos.—Córdoba.

Toledo, 11 (1215 t.). En la madrugada de hoy quedó extinguido el incendio de que di cuenta en mi despacho anterior. Quemáronse todas las maderas que había en el corral, y se temió que el incendio pudiera correrse a las casas inmediatas, lo cual no ocurrió, gracias a los esfuerzos de cuantos concurren a la extinción. El almacén estaba asegurado. No han ocurrido, por fortuna, desgracias personales.—El correspondal.

Valencia, 11 (10 m.). Esta madrugada se ha cerrado el plazo para la admisión de composiciones con destino a los juegos florales que han de celebrarse en uno de los días

JEROGLIFICO.



SOLECIÓN DEL ANTERIOR.

Más pronto se coge a un enbustero que a un cojo.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 12 DE JULIO.— Domingo 8, después de Pentecostes.—San Juan Gualberto, abad, y Santa Marciana, virgen y mártir.

CULTOS PARA EL 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian y sigue el novenario a la Virgen del Carmen, predicando en la misa el señor Yagüe y por la tarde el señor Ballesteros.

En San José, Sres. Yagüe y Sarmiento. En San Justo, id. señores Jiménez y Rivilla. En Nuestra Señora de Gracia, señores Belda y García Cano.

En el Buen Suceso, ambos sermones, Sr. Cardona. En San Pascual hay Jubileo nocturno de Cuarenta Horas; predicarán los señores Anaya y P. Oliver.

En San Martín señores Montalbán y Renau. En Monserrat será orador el señor Montalban. En Chamuri el señor Garrido.

En Atocha, solo por la tarde, el señor rector. En San Marcos, el señor Medina. En el Hospital del Carmen será orador el padre García.

En Mafavillas, Sr. Calero. En San Lorenzo, al anochecer, Sr. Morales. En las Carmelitas de Santa Ana (calle de Torrijos), sigue la novena a las seis y media sin sermón.

En la Catedral, H. ras canónicas y misa y en las parroquias misa mayor y sermón. En las Descalzas de Reales sigue la novena de la Virgen del Milagro, predicando el señor Rubio, a las siete y media, letanía y salva orquesta y adoración de la santa Imagen.

En el Carmen ejercicios a la Santísima Trinidad, a las seis orador D. Benito Rubio. En el Caballero de Gracia el Santísimo, Sr. Medina. En los Servitas, los a osmbrosados, Sr. Quintana. En las Arrepentidas, id. señor rector.

La misa y oficio son de San Juan Gualberto. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés y Esuelas Pías de San Fernando.

ASILO DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yeserías (barrio de las Puercuas) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del día 10 de julio, 90 hombres, 30 mujeres y 4 niños.—Total, 124.

CASAS DE SOCORRO

En el día 10 se asistieron en las de esta capital 72 accidentes: 21 graves, 43 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 10 de corriente mes se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 39 cadáveres y a fotos. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 10 en el Observatorio de Madrid fué de 37.9 grados; la mínima, de 14.9.

El día 11 en Madrid ha sido también bastante caluroso. El termómetro del señor Frascelli señalaba 21 grados a las siete de la mañana; 35 a las doce del día y 32 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable. SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 12 DE JULIO.—Parada: Segundo batallón de Covadonga, segundo batallón de Cuencos.

Jefe de parada: señor teniente coronel del segundo de Zapadores, D. Carlos Reyes. Imaginaria: señor teniente coronel de Covadonga, don José de la Lastra.

Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Covadonga, tercera sección del 2.º de Cuerpo de Ejército y 23 caballos de Pavia.

Jefe de día: señor coronel de Pavia, D. Calixto Ruiz. Imaginaria: señor coronel de Asturias, D. Ramon González.

Visita de Hospital: Asturias, quinto capitán. Recomiendo de provisiones: Princess, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de León.

VINOS PARTICULARES OCAION SE VENDE UN CABALLO para tiro ó silla. Claudio Coello, 13. SE VENDE DUQUE, FAETON Y charret. Villamagna, 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 17, dupdo. 2.º. HOSPEDAJES DE 8 A 20 RS.—Carretas, 22, 2.º. TRONCO DE JACAS CON SUS guardaciones. Se venden baratas ó se cambian por bedina en buen uso. N.º corredores. Mayor, 3.

PERDIDA.—UNA PULSERA DE oro con monedas, por calles San Miguel, Hortalza, Red S.ª y Jacometrezo. En esta última, 2.ª derecha gratificarán.

MARINA AZOADA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS Y TAMBIEN EL MAS ECONOMICO DEPÓSITO: MAYOR, 23

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JUAN DE CALLEJON Y VILLEGAS conde de primera clase, caballero de la real orden de Carlos III e Isabel la Católica, condecorado con la cruz laureada de San Fernando, ex-diputado a Cortes, etc., etc., falleció el día 12 de julio de 1890.—R. I. P.

D. VENANCIO ZORRILLA Y CASUSO falleció en la ciudad de la Habana el 13 de junio de 1890 R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. Señores D. Venancio y D.ª Rita, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el domingo 12 del corriente en la iglesia de la Visitación (Santas Reales), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ SAGARMINAGA Y ARRIAGA coronel de infantería retirado, ayu ante de ór ones que fué de S. M. D. Alfonso XII y gentil hombre de cámara, condecorado con la cruz y plac. de San Hermenegildo, cruz y placa de San Fernando, placa roja y blanca del Mérito Militar y otras varias, etc., etc., ha fallecido el día 11 de julio de 1891.

Su desconsolada esposa D.ª Concepción González, sus hijas doña Carmen y D.ª Concepción y demás parientes ruegan a sus amigos que sirvan en orondarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Leganitos, núm. 37, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en la que recibirán especial favor.

LA SEÑORA D.ª SOLEDAD GAGO DE COLMENARES ha fallecido el día 11 de julio de 1891 a las doce del día R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Domingo de Colmenares, sus hijas, su madre política la excelentísima señora doña viuda de Polentinos, sus hermanos D. Juan, D.ª Esperanza, D.ª Carmen y D.ª Candelaria; hermanos políticos D. Fernandito, D.ª Carmen, D. Emilio y D. Angel Galatza, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará el domingo 12 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Génova, 8, a la sacramental de San Lorenzo, en la que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA MATILDE TAGLE DE GARCIA LOMAS HA FALLECIDO EN MOLLEDO (SANTANDER) EL DIA 9 DE JULIO DE 1891 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su director espiritual, su inconsolable esposo D. Fidel García Lomas, sus hijos D. Valentín, doña Carmen y D. Juan, sus hijos políticos don Buenaventura Muñoz y doña Isabel Marañón de García Lomas, sus nietos, su hermana doña María, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma.

TRASPARENTES de buena tela, gran surtido y muy baratos. Corredora baja, 10.

MALES SECRETOS sífilis, venéreo, etc. De 7 a 10 y de 6 a 8. TOLEDO, 19, principal (sobre el café Nacional), antes Zaragoza, 6.

BAÑOS DEL CARMEN. Madera, 6, entre los calles del Paz y la Luna. Duchas, pilas de mármol, aguas puras y esmeralda limpieza.

ESCORIAL Se alquila cuarto bajo amueblado con jardín. Sitio céntrico. R.º, en Madrid, Mayor, 21; Escorial, Florida Blanca, 17.

FABRICA DE CORSÉS PLAZA CELENQUE, 1 En esta casa se da trabajo a cuantas oficiales lo soliciten y se admiten aprendizas.

VINOS DE GALICIA SOLO PARA HOMBRES Y CASADAS Sucesor de la Compañía Vinícola Gallega GENERAL CASTAÑOS, 15.—Teléfono 2100

PADECEIS DOLORS DE MUELAS EMPLEADO COMO YO EL ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan UNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1858, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1888. EL FERNET-BRANCA es el licor más HIGIENICO y el ANTICOLERICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMERICA, ORIENTE Y AFRICA; lo recomiendan las eminencias medicas, y su uso se ha extendido a los hospitales.

CITRATO Y GRANULAR DE MAGNESIA BISHOP He el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1897. He el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana, recomendado muy especialmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1891 ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO Orquesta y sexteto dirigido por los maestros Breton y Goffi

Curioso folleto a 45 céntimos librerías. Madrid, Fe. Gutenberg. CONSEJOS INTIMOS de un médico que aquí no pueden ver detallados, pero necesarios a ambos sexos: por relacionarse a los actos más íntimos de la vida. Se remite por correo enviando 60 céntimos en sellos a F. Aguirre. Apartado núm. 8, Madrid.

EL SEÑOR DON ANTONIO CORTÉS Y DIAZ Médico mayor graduado, primero efectivo del cuerpo de Sanidad Militar, e necer rado con varias cruces por acciones de guerra,

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE JULIO DE 1891 a las seis de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Los Excmos. Sres. Inspector general de Sanidad Militar y Director subinspector del distrito de Casilla la Nueva, jefes, sus hermanas D.ª Pilar, D.ª Matías y D.ª Francisca, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Espejo, 5, al cementerio de la sacramental de Santa María, en la que recibirán especial favor.

ANDRÉ THEURIET. GORDAL el aire y el sol, lo mismo que su cara, cuyas mejillas se habían, no obstante coloreado por el movimiento y el calor. Sus castaños cabellos, muy abundantes y casi cortados por un peine de cuerno; caían en rizados mechones sobre la nuca, sobre la frente y hasta sobre sus negros ojos, muy abiertos, que miraban con mezcla de curiosidad y de desconfianza a Gordal, tendido sobre la hierba. El resultado del examen no pareció ser demasiado desfavorable. El ex número veinticuatro no era una figura que se despease de aquel cuadro de verdor. El paño parecía haberle purificado de las manchas de la prisión; sus mejillas y sus labios habían vuelto a adquirir los vivos colores a que debía el apodo de Gordal, su actitud de abandono le daba el aspecto de un buen muchacho. La desconfianza no pudo tranquilizarlo después de un examen, dio algunos pasos hacia el que por su parte juzgó llegado el momento de secundar su fingida ofuscación.

una mirada irónica a las plantas de frambuesa, holladas en la colección hecha por el muchacho; todo esto estaba lleno de frambuesas y de fresas y no queda ni señal de ellas. Al concluir de decir esto, se echó a reír a carcajada y su acceso de buen humor inspiró confianza a Gordal. —Esa es carne de poca sustancia,—suspiró sin quitar la vista del pedazo de pan que la muchacha llevaba en la mano—no llena el estómago. La muchacha pareció comprender la elocuencia de aquélla egoísta mirada. —Si tenéis hambre,—plico con viveza,—decidlo... Yo os daré gustosa la mitad de mi pan. —No lo rechazo, porque no he comido nada desde ayer por la noche. La muchacha partió en dos pedazos el pan y se lo presentó gracioso ante a Gordal, acompañándolo del cesto de fresas. —No penseis en mí, yo y he comido bastante,—se apresuró a decirle. Gordal no se hizo rogar, y principió a comer. De voraba! La muchacha se habia sentado sobre la hierba y contemplaba, embobada y sonriéndose, como trababa el pan y las fresas sin desconfiar. El fugitivo concluyó por avergonzarse de su voracidad, y después de haber humedecido la colación con un trago de agua, sirviéndose para ello de la cubidad de la mano. —¡Eh!—murmuró,—esto es otra cosa!... ¡Gracias! ¡Ya era tiempo, me caía de hambre! —¿De veras?... ¡No coméis en vuestra casa? —No siempre,—respondió lacónicamente el muchacho. —¿Sois de Colmiers? —No. —¿Del Val-Serveux, acaso? Gordal le examinó de nuevo lleno de

perplejidad. La franqueza de los limpios y poco intimidados ojos de la muchacha, le predisponía a la confianza. —Soy,—la respondió,—de un lugar de cerca de Auberire. ¿Conoceis laquel país? —No está nunca en él; pero mi padre lo conoce... ¿No es en Auberire donde hay presos? A esta inesperada pregunta, la perplejidad del muchacho aumentó. —Si... según yo creo—balbució evasivamente. Su turbación no se le había escapado a la muchacha. Le miraba con una atención inquieta, y él comprendió que se ponía colorado por la obstinada mirada de aquellos jóvenes e inquietos ojos. Para cortar esta enojosa conversación, la preguntó a su vez: —¿Qué es vuestro padre? —Es fabricante de almadreñas... Ahora trabajamos en la venta del Val-Serveux... El año pasado teníamos el taller en los osques de Gurgis. —¿Sois muchos en vuestro taller? —No; mi padre y yo, y un cham paíes compañero nuestro. —¿Cómo os llamáis? —Honoring... Honorina Vincart... pero me llaman Norina... ¿Y vos? —¡Yo?... Gordal. La boca de la muchacha se abrió de nuevo para dar paso a una sonora carcajada. —¡Ese es un nombre de cereza, no es un nombre de cristiano! —Es un apodo,—replicó el fugitivo con viveza. —¡Ah! bien... ¿Cuál es el nombre de vuestro padre? —¡Mi padre?... No lo he conocido. —¿Y a vuestra madre? —Murió,—replicó el muchacho con despreto tono. —La mía también,—dijo con dulzura

No iba,—murió cuando yo no tenía más que diez años. Hubo algunos minutos de silencio. Gordal masticaba nerviosamente un tallo de menta; la muchacha había mojado una de las manos en el agua y se entretenía en hacer rodar brillantes gotitas a lo largo de su desnudo brazo. Lanzó una penetrante mirada a su interlocutor, y después, volviendo a sus preguntas: —¿Estabais sirviendo en Auberire? —Sí. —Y os habeis marchado de casa de vuestros amos ¿eh? —Lo habeis adivinado,—se apresuró a contestar Gordal, esperando que terminaría de este modo tan enojoso interrogatorio. Pero no había contado con la tenaz curiosidad de la hija del almadretero. —¿Cómo se llamaban vuestros amos?—preguntó Norina. Gordal, cogido de improviso, basó, sin encontrarlo, un nombre en su imaginación; luego pensó que si nombraba por casualidad a alguno de Auberire, corría el riesgo de que fue a descubierto su mentira por aquel juez instructor en sagazlejo y cauto. Se apoderó de él la impaciencia y replicó excitado: —A fe mía que ya no me acuerdo. Una mueca sospechosa plegó los labios de Norina. —Poca memoria tenéis,—dijo con sequedad. Frunció las cejas, levantó un dedo en el aire y mirando frente a frente al desgraciado Gordal: —Tened cuidado,—prosiguió,—con las mentiras que me decís! Se me antoja que salís de la prisión de Auberire, de donde os habeis marchado con el permiso de las suelas de vuestros zapatos. Se había levantado el propio tiempo, retrocediendo precipitadamente tres o

cuatro pasos, en tanto que Gordal, desconcertado, se ponía también en pie. —¡Oh!—continuó Norina, mirando de alto a bajo al detenido, que había vuelto a tomar su aspecto feo.—¡No me miréis como si quisierais tragarme!... No me metéis miedo y no tengo más que gritar para que arda mi gente. —¡No gritéis!—suplicó Gordal con voz apagada,—prefiero decirlos toda la verdad... Si me he escapado de la prisión; pero no tenéis por qué tener miedo... ¡Yo no quiero mal a nadie y a vos menos que a cualquiera otro... ¡Os ruego que no me delatéis. Entonces apresuradamente le contó su historia, sin omitir la aventura de la prisión y de los malos tratamientos de que había sido objeto de parte de los celadores, y la enseñanza las manos hinchadas aún por los golpes. Norina se había ido acercando poco a poco, concluyendo por ponerse de rodillas sobre la hierba. Escuchaba con creciente interés el relato de las desgracias de Gordal; sus negros ojos se humedecían unas veces, destellando, otras gran indignación. Cogió una de las manos del fugitivo y examinó con atención los violadas manchas, prueba fehaciente de los malos tratamientos de los celadores. —¡Qué salvajes!—exclamó,—¡os pegaban! ¡Es una cobardía pegar a un muchacho indefenso!... ¿Qué edad tenéis? —Diez y seis años. —Como yo. ¿Y os habeis escapado?... ¡Habeis hecho muy bien; yo hubiera hecho lo mismo en vuestro lugar!... ¿Qué pensais hacer ahora? Gordal dijo que tenía que lo cogieran de nuevo, porque entonces, el castigo sería terrible. Que tenía intención de ocultarse en los bosques durante el día, y caminar durante la noche, hasta que estuviera muy lejos de la prisión... Que